

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN EN EL EJERCICIO 2017.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo de 2017, estando reunidos en las instalaciones que ocupa la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, Dr. José María Vértiz N°852, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, Ciudad de México, los CC. Integrantes del Comité de Transparencia: Mtro. Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales y Titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. Juan Carlos Alva Dosal Director de Administración y Coordinador de Archivos y la Dra. Rosalba F. Ponce Riveros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Gobernación. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en el ejercicio 2017, en términos de lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quorum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación y solicitud de envío al Comité de Transparencia de la información para la elaboración de los informes anuales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- IV. Lectura de los acuerdos tomados.

**I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.**

El Mtro. Abraham Rojas, Titular de la Unidad de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité y procede a pasar lista de asistencia, y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, declarando el quórum legal.

**II. Lectura y aprobación del orden del día.**

En uso de la palabra, el Mtro. Abraham Rojas, procede a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado en todos sus términos por los servidores públicos integrantes del citado cuerpo colegiado.

**III. Presentación y solicitud de envío al Comité de Transparencia de la información para la elaboración de los informes anuales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**

En desahogo del tercer punto del orden del día y con fundamento artículo 44, fracción VII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Mtro. Abraham Rojas, Titular de la Unidad de Transparencia presenta para conocimiento del Comité de Transparencia la información del cuarto trimestre de 2016 y primero de 2017 correspondiente a los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016 y solicita a los miembros del Comité enviar la información antes presentada al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en cumplimiento a la normatividad arriba citada.

**X Lectura de acuerdos tomados.**

Conforme al punto cuarto del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del 23 de mayo del año en curso, el Comité de Transparencia de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población dará seguimiento e informa que se tienen los siguientes acuerdos derivados de la sesión:

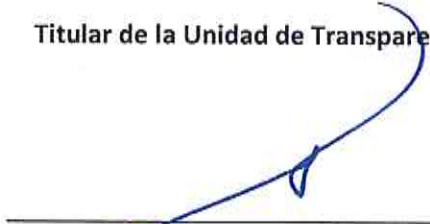
**ACUERDOS**

1. Se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2017.
2. Se tiene por presentada por el Comité de Transparencia la información del cuarto trimestre de 2016 y primero de 2017 correspondiente a los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales.
3. Se ordena el envío de la información al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
4. La presente acta deberá publicarse en el portal electrónico de la página web de la Secretaría General del CONAPO.

Al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, siendo las 11:00 hrs. del día 23 de mayo de 2017.


**Titular de la Unidad de Transparencia**

**Suplente del Titular del O.I.C.**



---

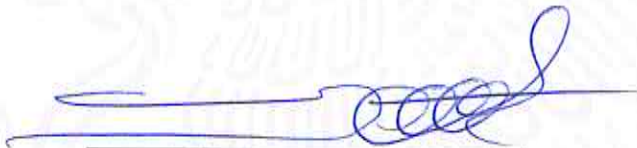
**Mtro. Abraham Rojas Joyner**  
Director General de Programas de  
Población y Asuntos Internacionales



---

**Dra. Rosalba E. Ponce Riveros**  
Titular de Área de Auditoría para Desarrollo  
y Mejora de la Gestión Pública del OIC

**Titular del  
Coordinador de Archivos**



---

**Juan Carlos Alva Dosal**  
Director de Administración y Coordinador de Archivos